

## **Las imágenes femeninas en la edad media alemana: realidad y ficción literaria en torno a la figura de la dama medieval**

**BALBUENA Torezano, María del Carmen**

**Departamento de Filologías Integradas**

**Universidad de Huelva.**

El estudioso de la literatura medieval alemana es buen conocedor de la presencia de la figura femenina como objeto de tratamiento en la obra escrita. Esto es aún más perceptible en la producción literaria del siglo XII, y dentro de ella, en la lírica amorosa o *Minnesang*. El primer rasgo característico y definitorio de esta poesía cortesano-caballeresca es la dedicación de dichos poemas a una dama, “que es contemplada al mismo tiempo como objeto erótico e ideal ético, lo cual la hace inalcanzable.”<sup>1</sup>

Pero la imagen de la fémina es mucho más compleja que aquella ofrecida por este tipo de manifestación literaria, en la que se da, además, un elevado componente de idealización. La imagen de la mujer en el Medioevo ha de contemplarse desde una triple perspectiva: dentro de un ámbito teórico, establecido por los Padres de la Iglesia, en la vida diaria, y por último, en la literatura. Todos ellos sufren influencias unos de otros, de forma que a veces es difícil determinar en qué ámbito nos movemos al hablar de la mujer medieval. La imagen global que se tiene de la fémina en esta época es, pues, el resultado de la interacción de todos ellos.

Según Ruiz Doménech “las sociedades masculinas han contemplado a la mujer como entropía, esto es, como principio de desorden.”<sup>2</sup> Y este presupuesto es el que sigue una sociedad absolutamente patriarcal como lo es la medieval al configurar la imagen de la mujer. La teoría medieval acerca de las mujeres surge de dos fuentes distintas, poseedoras del poder político y económico de la época: la Iglesia y la aristocracia. Clérigos y aristócratas elaboran una imagen de la fémina que durante siglos sería la predominante en toda Europa. Dicha imagen y la posición del género femenino dentro del ámbito humano estaban condicionados por su sexo, y no por su educación, inteligencia o poder económico.

El primer rasgo característico de la fémina era su inferioridad con respecto al hombre. La Biblia enseña que Eva fue creada a partir de una costilla de Adán, lo cual le

---

<sup>1</sup> MÜSCH, B. (1998): “¿Santa o Fulana? Las imágenes femeninas en la literatura medieval”, *Tradición e innovación en los estudios de lengua, literatura y cultura alemanas en España*. Sevilla. págs. 225-229.

<sup>2</sup> RUIZ DOMÉNECH, J. R. (1986): *La mujer que mira: crónicas de la cultura cortés*. Barcelona, Quaderns Crema. pág. 15.

otorga al varón automáticamente la superioridad con respecto a su análogo femenino, suponiendo así la subordinación de la mujer al hombre, ya fuese el padre, el hermano o el marido. Además, la mujer era considerada, por su condición sexual, un ser maligno, que buscaba la perdición del hombre, intentando seducirlo constantemente para hacerle caer en el pecado. Considerada una ramera, una fulana, no merecía consideración alguna. El siguiente pasaje de Tertuliano así lo demuestra:

Mujer, deberías ir siempre de luto, estar cubierta de harapos y entregada a la penitencia, a fin de pagar la falta de haber perdido al género humano (...). Mujer, tú eres la puerta del diablo. Eres tú quien has tocado el árbol de Satanás y la primera que ha violado la Ley Divina.<sup>3</sup>

La imagen negativa de la mujer se plasma en los numerosos escritos de la época, donde es recurrente la idea de Eva como causante de la perdición del género humano, y la mujer, descendiente de esta primera pecadora llena de lascivia y maldad, tiene su misma condición maléfica, rastrera y ruin, tal como lo confirma el siguiente pasaje de Jacques de Vitry<sup>4</sup>: “Entre Adán y Dios, en el Paraíso, sólo había una mujer, y no descansó hasta que consiguió expulsar a su marido del Jardín de las Delicias y condenar a Cristo al tormento de la Cruz”. De Vitry va más allá: Jesucristo fue crucificado por culpa de la mujer, que condenó al pecado a toda la humanidad desde el primer momento, pues siempre estuvo en su mente conseguir la perdición del hombre.

Vemos pues como la imagen difundida por la Iglesia no favorece en absoluto a la mujer, y puesto que dicha imagen se basa en su sexo, implica la subordinación al hombre en todos los aspectos. La única defensa que se hace del género femenino, es que éste es útil para dar a luz hijos varones y vírgenes. La mujer es concebida como un ser destinado al matrimonio, para dar hijos, y con ello, enriquecer y engrandecer la estirpe familiar. Así lo expresa también Martín Lutero al afirmar que “Aunque se agoten y al final mueran de tanto parir, no importa, que se mueran de parir, para eso existen.”<sup>5</sup> Las féminas -y muy especialmente las de la élite- estaban obligadas a ser fértiles, pues su misión no era otra que la de prolongar la familia y con ello la riqueza de la misma.

Existía toda una reglamentación en lo concerniente a la forma de vivir y del comportamiento que debía tener la dama frente a su marido y a la sociedad que la

---

<sup>3</sup> BORNAY, Erika (1990): *Las hijas de Lilith*. Madrid. pág. 33. Cita a *De cultu Feminarum, Hábeas Cristianorum obras de Tertuliano*, tomo I. pág. 343.

<sup>4</sup> GREVEN, J. (1914): “Sammlung den mittelälterlichen”, *Texte*, nº 9, Heidelberg. “Die Exempla...des Jacob von Vitry”.

<sup>5</sup> KING, Margaret L. (1993): *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*. Madrid. págs. 15-16. Cita a LUTERO, M.: *Vom ehelichen Leber in Werke*, 10.2. pág. 301.

rodeaba. Las siguientes normas de comportamiento son algunas de las citadas por Thomasin von Ziklaere:

Una dama no debe bromear con picardía. Una dama no debe mirar directamente a un hombre desconocido. Una dama joven debe hablar con dulzura y con voz no demasiado alta. Está prohibido a todas las damas sentarse con las piernas cruzadas. En el caminar, una dama no debe dar grandes zancadas y no debe pisar fuerte. Una dama no debe salir a la calle sin capa. Si no tuviere vestido que cubra su ropa interior, debe mantener cerrada su capa. Va contra las buenas estirpes el hecho de que tuviera alguna parte de su cuerpo descubierta. Al caminar, la dama ha de mirar siempre hacia delante, y no mirar a su alrededor. Una joven dama debe hablar poco, si nadie le pregunta; una dama adulta tampoco debe hablar en exceso, especialmente durante la comida. Una dama sólo debe aceptar pequeños presentes de su prometido, tales como guantes, espejos, anillos, broches, tiaras y flores.<sup>6</sup>

Todas estas instrucciones están encaminadas a conseguir la perfección de la dama y hacer de ella una señora. Y así ocurre en la práctica. Muchas de estas mujeres de noble cuna dieron lugar a dinastías y linajes encumbrados. Reyes y príncipes sienten devoción por sus madres, hermanas y esposas, y se dejan aconsejar por ellas. Y para esto la mujer ha de estar formada y preparada social e intelectualmente. Sin embargo, quien en realidad toma la decisión es el hombre, pues se mantiene la primacía masculina sobre la femenina. Tras el rey, está la reina; tras el señor, la dama. No se puede transgredir este principio que tiene un origen divino. Un ejemplo de ello es la Familia celestial: tras Cristo, está la Virgen, capaz de suscitar adoración y entusiasmo. Ella no es -no puede ser- superior a Cristo<sup>7</sup>. Dichas normas son escritas y difundidas no sólo para el conocimiento de la dama, sino también para el de su propio esposo, y con ello, le otorgan a éste potestad para castigarla en caso de incumplir alguna de las reglas establecidas.

La posición de la Iglesia en lo que respecta a la imagen del sexo femenino, se fundamentaba en las exégesis de los textos de la Biblia y en las afirmaciones de los Padres de la Iglesia, quienes no hacían referencia al valor positivo de la mujer, sino que seguían la tendencia misógina de las Cartas a los Apóstoles. En todos sus escritos encontramos una especial aversión a la sexualidad, basada en la dualidad espíritu–alma y cuerpo. Es notable también un odio reconocido hacia el género femenino. Postulan que la mujer debe subordinarse al hombre, y seguir a su marido. Debe servirle,

---

<sup>6</sup> BUMKE, J. (1986): *Höfische Kultur. Literatur und Gesellschaft im hohen Mittelalter*. München, Band 2. pág. 477.

<sup>7</sup> RUIZ DOMÉNECH. *Op. cit.* pág. 83.

mantener las tareas de la casa, y parir hijos. Gregorio de Nazianz, en su *Carta a los Olimpios*, hacia el año 389, habla de esta subordinación de la mujer al hombre:

Ehre stets deinen Gott, nach ihm aber deinen Mann. (...) Ihm allein sollst du lieben, ihm nur wohlgefallen. Und ist deine Liebe größer: schenke dich ihm ganz, werdet eins! Nimm nicht alles für dich, was seine Liebe dir läßt: nimm nur, was dir gebührt. Meide die Satttheit, sie schadet der Liebe! <sup>8</sup>

Juan Crisóstomo en la segunda mitad del siglo IV, establece las tareas propias del hombre, y aquellas correspondientes a la mujer, afirmando que ésta ha sido creada para ayudar al hombre. No puede ni debe tomar una lanza, ni dedicarse a actividades militares, económicas o políticas. Tales ocupaciones quedan reservadas exclusivamente al género masculino. A la fémina le corresponde el desempeño y la ejecución de tareas domésticas, tales como tejer o bordar; no le corresponde a ella dar su opinión en el senado, pero sí puede hacerlo en cuestiones familiares, y con frecuencia se ocupa mejor que el marido de los asuntos domésticos. Su deber es criar hijos, y llevar a cabo las labores concernientes a la lana, la cocina, el adorno de las ropas, y el resto de cosas que no le corresponden al marido<sup>9</sup>. San Agustín, en el siglo V, confiere a la mujer la función primordial de traer hijos al mundo: "Wenn die Frau dem Manne nicht zu Hilfeleistung, um Kinder hervorzubringen, gemacht worden ist, zu welcher Hilfe ist sie dann gemacht worden?"<sup>10</sup>.

Gregorio el Grande a finales del siglo VI identifica la palabra “mujer” (*Frau*) con el vocablo “debilidad” (*Schwäche*). El hombre no es perfecto porque nace de la mujer, y de ahí proviene la imperfección de toda la humanidad:

*Der Mensch ist aus der Schwäche geboren, da er von der Frau abstammt. In der heiligen Schrift steht (das Wort) “Frau” entweder für das weibliche Geschlecht oder für Schwäche [...] Jeder Mann heißt stark und klar denkend, die Frau wird als schwacher und verworrener Geist ansehen. [...] Darin sagt man richtig: Des Mannes Laster ist besser als die Tugend der Frau; da manchmal auch die Schuld der Starken eine Gelegenheit zur Tugend ist und die Tugend der Schwachen eine Gelegenheit*

---

<sup>8</sup> “Honra siempre a tu Señor, mas tras Él, a tu marido. (...) Debes amarle sólo a él, has de complacerle en todo. Así tu amor será mayor: date a él por entero, ¡convértios en un solo ser! No tomes para ti todo lo que su amor te done: toma sólo lo que te corresponda. ¡Evita la saciedad, pues sólo puede dañar al amor!” En Gregorio de Nazianz: *Brief an Olimpias*. En KETSCH, P. (ed.): *Frauen im Mittelalter. Frauenbild und Frauenrechte in Kirche und Gesellschaft*. pág. 46.

<sup>9</sup> CHRYSOSTOMOS, Johannes: *In welcher Weise die Gattinnen zu führend sind*. *Ibidem*. pág. 48.

<sup>10</sup> “Si la mujer no ha sido concebida para ayudar al hombre a tener hijos, ¿para qué tipo de ayuda ha sido concebida entonces?” en Agustinus, *Über den Wortlaut der Genesis*, 9. Buch, C. 3. *Ibidem*. pág. 50.

zur Schuld. Was also wird an dieser Stelle mit dem Wort "Frau" anderes bezeichnet als die Schwäche, wenn es heißt: Der Mensch, von der Frau geboren?<sup>11</sup>

Al hombre le corresponde dirigir la vida de la mujer, instruirla y guiarla, puesto que es superior a ella física e intelectualmente. Las mujeres deben ser excluidas de todo ámbito político, así como de la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, la Historia nos demuestra que hubo numerosas excepciones. Nobles damas europeas demostraron poseer capacidad intelectual suficiente para desempeñar labores que sólo eran atribuibles al sexo masculino. Tal es el caso de Adelaida (hacia el 931-994), hija de Rodolfo II de Burgundia, emperatriz de Alemania, , que fue regente de su nieto Otón III. En el siglo XI, la reina Edith de Inglaterra, participó en los debates del tribunal de la corte. Elisabeth de Hungría, llevó a cabo una misión diplomática en Turingia en el año 1211. Margarita (1045-1093), reina de Escocia, enseñó a leer a su marido, el rey Malcolm III. Éstas, y otras muchas escritoras, científicas y místicas, ejercieron funciones vedadas para el género femenino.

La aversión por la sexualidad resulta fatal para la valoración de la mujer por parte de los Padres de la Iglesia, quienes valoraban el sexo femenino como algo puramente funcional, concediéndole la única función de medio o instrumento para engendrar hijos. El acto sexual sólo era lícito dentro del matrimonio, y con la única finalidad de procrear y formar así una familia. Sin embargo, a los ojos de la Iglesia, la mujer utiliza su sexualidad para otros fines bien distintos. Intentaba continuamente seducir al hombre y despertar su concupiscencia. Ser mujer es sinónimo de lujuria, sexualidad y libertinaje; de un ser que no posee la capacidad de razonamiento del hombre, poseedor sólo de cuerpo. El hombre en cambio, posee cuerpo, alma y razón.

La mujer encuentra así el desprecio absoluto al ser identificada con el pecado, porque su falta de sentido común, su debilidad y su inconstancia trajeron la perdición a toda la humanidad. Ella, y sólo ella, es la culpable de la caída en el pecado mortal, y también ella es la transmisora de dicho pecado a todos sus herederos. Es por eso que su castigo es parir hijos con dolor, y someterse al hombre; ha demostrado no ser digna de

---

<sup>11</sup> "El hombre ha nacido de la debilidad, puesto que procede de la mujer. En las Sagradas Escrituras aparece la palabra "mujer" tanto para designar el género femenino como para designar la debilidad [...] Todo hombre ha de verse fuerte y de pensamiento claro, la mujer, más débil que aquél y de espíritu confuso[...] Por tanto, es lícito decir que el vicio en el hombre es mejor que la virtud en la mujer; pues a veces también el error del fuerte es una oportunidad de alcanzar la virtud, mientras que la virtud del débil es una oportunidad de llegar al pecado. ¿Acaso no se designa con la palabra "mujer" otra cosa que la debilidad, cuando se dice: "el hombre, nacido de la mujer"?"Gregorio el Grande, *Kommentar zu Hiob* 11, 49. *Ibidem*. pág. 50.

autonomía, su falta de juicio la hace cometer un pecado tras otro, no puede por lo tanto ser igual al hombre. Mientras el hombre representa los valores positivos, espirituales, la mujer es la imagen de la maldad. Es más, los vicios del hombre son considerados por el clero mejores que cualquier virtud femenina. Sólo siguiendo una vida de penitencia, de sacrificio, y dedicada a ayudar a pobres y enfermos, la mujer consigue un cierto reconocimiento por parte de los Padres de la Iglesia.

El hombre ha de amar a la mujer porque es su compañera, y éste es un acto loable. La mujer, ha de amar al hombre porque es un *deber*, ella es débil, y ha de buscar la protección y el amparo de su esposo.

Tomás de Aquino (1225/26-1274) concibe a la mujer como un ser creado para completar la creación de la naturaleza, que por entero consta de dos sexos diferenciados. Todo lo que vemos a nuestro alrededor tiene un sexo masculino y otro femenino. Por lo tanto, el género humano también necesitaba tener dos sexos, y por ello fue creada la mujer. Ésta, sin embargo, es demasiado débil, y por ello necesita la protección y dirección del hombre. Ella es la encargada de mantener la casa y educar a los hijos, pero siempre bajo las directrices del esposo. La inferioridad de la mujer queda patente para Santo Tomás en la imposibilidad de engendrar por sí sola. Esto implica la fundamentación biológica y sexual de la unión entre hombre y mujer.

En su estudio sobre la mujer renacentista Margaret L. King afirma, a este respecto:

Mientras que los pensadores, predicadores, teólogos, filósofos, médicos, abogados, humanistas y poetas definían al hombre en términos de su actividad en el mundo, definían a la mujer en términos de su papel sexual. (...) El mundo masculino podía esquematizarse, utilizando categorías feudales, entre los que luchaban, los que rezaban y los que trabajaban. (...) Las mujeres, con muy pocas excepciones, se categorizaban en términos de su posición respecto al ideal femenino de la virginidad y a la pesadilla de la sexualidad. (...) Hija, madre, viuda; virgen, matrona y vieja; éstas eran las posibilidades que abarcaba el sexo femenino.<sup>12</sup>

El análisis de esta autora demuestra que si bien se produjeron algunos cambios con respecto a la imagen, función social, y lugar ocupado frente al hombre por la mujer, dichos cambios tuvieron lugar de forma lenta y sutil.

No cabe duda alguna entonces de que la maternidad era casi la única función atribuida a la mujer, definiendo su vida y ocupándola durante muchos años. Desde los veintitantos años, la mayoría de las mujeres, especialmente aquellas pertenecientes a

---

<sup>12</sup> KING. *Op. cit.* págs. 41-42.

clases altas, experimentaban ciclos continuos de alumbramiento y lactancia. Tras el período de lactancia, la mujer estaba de nuevo preparada para concebir. Las más ricas tenían más hijos que las pobres, pues no eran ellas mismas, sino sus amas de cría, quienes amamantaban a sus hijos<sup>13</sup>. Un ejemplo de esto lo tenemos en Isabel de Aragón, mujer de Felipe III y madre de Felipe el Hermoso, quien dio a luz en 1268, 1269 y 1270. En este mismo año murió con seis meses de embarazo.

Hasta aquí he expuesto lo que significaba ser mujer en la Edad Media a los ojos de la Iglesia. Pero la realidad, especialmente lo concerniente a la dama medieval, nos ofrece otra imagen distinta. No debemos olvidar en este sentido el papel desempeñado por la mujer como terrateniente. Este aspecto es quizás el único que se corresponde con la realidad de su tiempo. La idea confeccionada por la Iglesia de la mujer como ser diabólico, útil solamente para engendrar y parir, está tan idealizada como la que trovadores y *Minnesänger* presentan en sus poemas. La sociedad feudal se fundamentaba en la posesión de tierras, y también la mujer es importante socialmente en función de su posición como terrateniente. Soltera o viuda, ella también podía poseer feudos, así como testar o contratar, demandar y ser demandada. Sin embargo, al contraer matrimonio, estos derechos pasaban a ser propiedad del marido. El matrimonio era, para el hombre, el medio ideal de conseguir aumentar sus posesiones y alcanzar así un elevado estatus social. Durante el matrimonio era el marido quien gestionaba los feudos. A la muerte del esposo, y si tenía descendencia, su viuda heredaba un tercio de todas las tierras que éste hubiese poseído en vida. Este legado era una dote que conservaba y que volvería a ser traspasado a un segundo esposo en caso de celebrarse segundas nupcias. Si la mujer quedaba viuda joven y sin hijos, debía ser cortejada nuevamente; era por tanto una mercancía más dentro del sistema feudal, de modo que la esposa iba con la tierra en el lote, y no al contrario. Una rica heredera estaba expuesta a un matrimonio arreglado por sus padres desde que era una niña. Esta era la práctica habitual, también en el caso de mujeres adultas. El matrimonio se entendía como un contrato mercantil, y no como un sacramento. Sin embargo, en el caso de mujeres adultas, éstas tenían la opción de comprar a su señor el derecho a elegir marido. Gracias a esta “compra”, reyes y poderosos terratenientes vieron aumentar considerablemente sus posesiones.

---

<sup>13</sup> *Ibidem.* págs. 14-15.

Por otra parte, en ausencia del marido era la esposa la encargada de la administración de las propiedades, lo cual demuestra la gran formación intelectual que poseía la mujer, pues debía estar preparada para asumir esta responsabilidad en cualquier momento. Cristina de Pisan en *Le Livre de Trois Vertus* especifica las funciones que una dama debe desempeñar en ausencia de su esposo. Entre éstas, destaca el conocimiento de las llamadas leyes de tenencia y de la ley feudal, para salvaguardar los derechos del señor. Debe además saberlo todo acerca del gobierno de la hacienda, hasta el punto de poder supervisar al mayordomo. Y por supuesto, debía distribuir los recursos del marido de acuerdo al rango de éste.

En cuanto a los deberes como madre establecidos por la Iglesia, en realidad éstos no eran tan pesados como parecían a simple vista. Las familias eran grandes, pero la tasa de mortalidad infantil era elevada. Las damas nobles contaban con el servicio de nodrizas y amas de cría, que eran quienes en realidad se hacían cargo de los hijos. Cuando éstos alcanzaban los cinco o seis años, eran enviados a las casas de los grandes personajes de la época para recibir la educación más exquisita.

Como esposa y señora, la dama debía además supervisar la elaboración de la comida y la confección del vestuario, así como prever con tiempo el abastecimiento de los productos necesarios para tales labores. Todo ello supone una habilidad organizativa importante, cualidad que toda dama debía poseer. Todas estas tareas y obligaciones eran vitalicias, es decir, no desaparecen con el fallecimiento del marido, aun cuando la viuda no volviese a contraer matrimonio.

Entre las habilidades que toda noble había de poseer estaban la de jugar al ajedrez- lo cual conllevaba poseer cierto nivel intelectual-, cazar con halcones, cantar y tocar instrumentos musicales, actuar según las normas establecidas en el amor cortés y por supuesto, leer y escribir. El dominio de la lectura y la escritura es igualmente necesario para la aristócrata, puesto que ella será la encargada de gestionar las posesiones del marido en ausencia de éste; dicho dominio queda patente en numerosas esculturas y pinturas de la época que representan a la mujer con un libro entre las manos. Un ejemplo de ello es la escultura funeraria en madera pintada de la iglesia de Fontenevraud que representa a Leonor de Aquitania sosteniendo un libro abierto entre las manos. Pero el ejemplo por excelencia de la mujer culta y refinada de la época lo tenemos en Dhuoda y su *Liber Manualis*, escrito para la educación de su hijo Guillermo. La obra de Dhuoda comienza en 841 y es terminada dos años más tarde. Hay un hecho histórico que pone de manifiesto la sapiencia de esta aristócrata francesa: en 842 se

redactan en francés romance y antiguo alto alemán los Juramentos de Estrasburgo. Sin embargo, Dhuoda escribe en latín, que es la lengua de los eruditos, de la gente culta. En su obra encontramos préstamos tomados de la Biblia, e influencias de obras como los *Sinónimos* de Isidoro de Sevilla, la *Regula Pastoralis* de Gregorio Magno, así como sus *Moralia in Job*, o el *Cathemerion* de Prudencio. Sabemos que debió leer al poeta Donato y a San Agustín, y obras como el *Tratado sobre los Vicios y las Virtudes* de Alcuino. El alto nivel intelectual de Dhuoda, es al mismo tiempo, espejo de la educación que las nobles aristócratas podían alcanzar en la Edad Media.

En el Medioevo, una mujer “sabia” era algo excepcional, mientras que el varón instruido no recibe jamás tal calificativo. Es el hombre quien se jacta de poseer la sapiencia en esta época. He de discrepar en este punto, pues está demostrada la existencia de numerosas mujeres dedicadas a la medicina o a la escritura de poemas religiosos y de tratados, y, como ya hemos visto, algunas de ellas llegaron a ejercer de embajadoras de sus propios países para velar por los intereses de la corona.

La funesta imagen del sexo femenino dará un giro de trescientos sesenta grados con el florecimiento de la caballería. Todo ello se verá reflejado principalmente en la literatura cortesana. Comienzan a escribirse poemas épicos donde la mujer cobra un papel importante, pero siempre subordinada al personaje masculino, protagonista por excelencia de la obra. La exaltación del sexo femenino se produce a partir del siglo XII, y en literatura se traduce en la producción de poemas trovadorescos. La poesía religiosa pasa a un segundo plano, y cobra peso la cultura laica. Este cambio cultural se debe al apogeo de la caballería, que al mismo tiempo es portadora de nuevas normas éticas y sociales. Esta peculiar clase social trasladará todos sus valores ético-sociales a la literatura, y en ella ocupa un lugar primordial el servicio a la dama. La lírica cortés y la épica permiten así establecer una nueva visión de la relación entre ambos sexos y una imagen distinta y al mismo tiempo positiva de la mujer. Ahora ésta goza del reconocimiento social que hasta entonces sólo era exclusivo del sexo masculino; es más, dicho reconocimiento es mayor que el que hasta entonces le había sido concedido al varón. Se da pues una sorprendente inversión: la mujer será a partir de ahora superior al hombre, que permanecerá subordinado a ella. En esta nueva estética de vida la mujer se presenta como la puerta hacia todas las cosas prohibidas, imposibles de obtener por un rígido sistema de exclusión social y político. Esto no quiere decir sin embargo que la fémica ocupe tal posición en la realidad. Se trata, en todo caso, de fingir que la realidad es así. Es por esto que hablamos de idealización. Y a esta idealización contribuye un

estereotipo femenino, que debe tener virtudes y atributos muy concretos. Dichas virtudes han de ser, entre otras, la constancia, la fidelidad, la castidad, el honor, la disciplina, la bondad, la dulzura y la alegría, virtudes que el hombre, por el contrario, ha de ganar. La mujer aparece como señora (*Herrin*) del hombre; ella es quien le inspira y le da fuerzas, quien lo impulsa a luchar. Por ella el caballero va a las cruzadas y vive mil aventuras, por ella lucha en los torneos. El caballero se realiza como tal, y con ello también como hombre, a través del amor y el servicio a la dama (*Frauendienst*). Sólo así puede adquirir virtud, honor y gloria. Y este servicio se materializa literariamente en el caso alemán, en la producción de *Minnelieder*, expresión formal de la *Minneidee*. Así, autores como Dietmar von Aist, hablan del refinamiento del hombre a través del servicio a la dama. El hombre se hace así más digno, más noble cuando sirve a la mujer.

La imagen femenina que nos ofrecen los poemas caballerescos responden a un canon de belleza ideada por los trovadores. La descripción de la dama se realiza desde arriba hacia abajo -como lo aconsejaba la retórica- haciendo especial hincapié en el rostro, donde convergen la mayoría de los rasgos femeninos, rasgos que no se corresponden con los individuales de cada mujer, sino con ese ideal de belleza “fabricado” por los poetas para ensalzar y dignificar la figura de la dama a la cual sirven.<sup>14</sup> Así se nos describe a mujeres con pelo largo, rizado y rubio, frente blanca, cejas como pintadas por un pincel, ojos adorablemente brillantes, orejas pequeñas, nariz recta, boca roja, dientes blancos, barbilla redonda, garganta blanca y un hermoso cuello. De aquí la descripción pasa a las manos -blancas y suaves- y a los pies -pequeños. De la forma del cuerpo no se habla en exceso, se hace una descripción general. Pero todas las damas poseen brazos y piernas blancos y suaves, senos pequeños y cintura estrecha -a pesar de que dichas partes del cuerpo, tal como afirma el profesor Bumke<sup>15</sup>, no han sido vistas al desnudo. Esta descripción de belleza sin par equivale a la belleza interna que necesariamente ha de poseer toda dama que se precie de ser loada y servida. Es decir, la exteriorización de la belleza interior no es más que la belleza exterior proclamada en los poemas. De este modo, belleza y plenitud moral dotan a la mujer de una importante función social, en la que los valores que ellas representan, son transmitidos al hombre.

El hombre mira y admira a la mujer porque a ella le debe todas sus habilidades caballerescas y con ello su reconocimiento social. Esto, tal como lo demuestran las

---

<sup>14</sup> BUMKE. *Op. cit.* págs. 451 y sig.

<sup>15</sup> *Ibidem.*

hagiografías y otro tipo de documentos históricos, se contraponen a la relación real existente entre ambos sexos.

Un maestro de este juego cortés es Walter von der Vogelweide, que en su *Scheltlied* (canción de reprimenda) *lange swîgen des hât ich gedâht*<sup>16</sup> afirma que al despreciar su canción, la dama también desprecia su propia fama, pues sólo en el poema del trovador tiene existencia el reconocimiento público de la mujer.

Lo más relevante es que a partir de ahora, el monopolio cultural ya no está en manos de la Iglesia, y por lo tanto nos encontramos con contenidos y formas distintas a lo existente hasta el momento. La sociedad caballeresca también participa ahora de esa cultura. Y aquí las mujeres juegan un papel destacado. Ellas son quienes en muchas ocasiones dan los premios en las competiciones y fiestas, ellas practican los refinamientos de cortesía e imponen el buen tono, y saben inspirar a sus poetas protegidos.

Figuras de la relevancia de Dhuoda, Leonor de Aquitania, Cristina de Pisan o Maria de Francia, o personajes literarios como Ginebra, Isolda o Enite, son presencias necesarias para la producción literaria. Pues aunque aparentemente ésta sigue siendo una sociedad "viril", y es el caballero el héroe de las novelas cortesanas, éste no podría lanzarse a la aventura sin su ideal de dama amada. Tampoco podrían componer versos los poetas sin una dama a quien trovarlos. La mujer es, en definitiva, el motor de la vida real e intelectual del hombre. Ésta es la sutil transformación que tiene lugar a partir del siglo XII, permitiendo un primer esbozo de la psicología femenina, a través del culto a la dama.

Se trata de “mujeres reales, de carne y hueso, sensuales y deseadas, que inspiran amor y saben apreciar los homenajes recibidos”. Pero al mismo tiempo son “damas irreales, porque esta literatura tiende siempre al idealismo”<sup>17</sup>. La figura literaria de la mujer es distante, fría y lejana al hombre, y goza de un inmenso poder de atracción. Prueba de ello son los numerosos *Kreuzlieder* (canciones de cruzada) escritos en Alemania en esta época: el caballero marcha a las cruzadas y sufre por la separación de su amada. El deber de todo buen caballero, será, a partir de ahora, servir a Dios y a la

---

<sup>16</sup> “ I. Lange swîngen des hât ich gedâht: / nu muoz ich singen aber als ê. / Dar zuo hânt mich guote liute brâht: / die mügen mir wol gebieten mê./ Ich sol singen unde sagen, / und Suez sie gern, daz sol ich tuno: sô suln sie mînen kumber klagen. // II. Hoeret wunder, wie mir ist geschehen / von mîn selbes arebeit: / Mich enwil ein wîp niht an gesehen; / die brâht ich in die werdekeit, / Daz ir muot sô hôhe stât. / jon weiz si niht, swenn ich mîn singen lâze, daz ir lop zergârt.”. MÜLLER, U. (ed.) (1993): *Deutsche Gedichte des Mittelalters*. Stuttgart. pág. 138.

<sup>17</sup> GARCÍA Gual, C. (1997): *El redescubrimiento de la sensibilidad en el siglo XII*. Madrid. págs. 14-22.

fémica, y buena prueba de ello lo constituyen, no sólo en Alemania, sino en otras culturas, como la francesa o la española, los poemas de amor, hechos por y para la mujer.